



Instituto Nacional

General José Miguel Carrera

Comunicado en relación a los hechos ocurridos el 27 de septiembre en el Instituto Nacional

Hoy, día 27 de septiembre, siendo aproximadamente las 1:30 de la tarde, un grupo encapuchado sale de las instalaciones del Instituto Nacional hacia la calle San Diego. Carabineros procede a intervenir en la mantención del orden público, a partir de lo cual el grupo encapuchado hace ingreso al establecimiento, iniciando un conato de incendio en las Inspectorías del sector 1 y 2 de la jornada tarde que operan en la misma oficina. Con apego al Reglamento y a los Protocolos legítimamente establecidos por nuestra comunidad para el resguardo de su integridad física y emocional, se decide desalojar el establecimiento y suspender las clases para la jornada tarde. Después de la salida del estudiantado, sólo con profesores y funcionarios presentes, ingresa Carabineros a realizar peritajes en relación al amago de incendio, al mismo tiempo que 4 funcionarios afectados constatan lesiones ante la ACHS.

En vista de esto, declaramos:

1. Que estos actos que atentan contra la salud mental e integridad física de los miembros de nuestra comunidad educativa deben ser condenados transversalmente por cada uno de los estamentos que la componemos, independiente de las legítimas diferencias políticas, ya que los principios éticos y de humanidad inherentes a la sana convivencia democrática deben ser respetados y defendidos por todas y todos.
2. Que por sobre cualquier posición política o ideológica, el derecho a trabajar y estudiar en un ambiente tranquilo y libre de violencia es un mínimo irrenunciable para alcanzar el correcto y adecuado ambiente que permita el funcionamiento y bienestar en los procesos pedagógicos y laborales, así como para el desarrollo pleno de las comunidades educativas de cualquier índole, reconociendo los incansables esfuerzos de todos los miembros de la comunidad (estudiantes, docentes, paradocentes y funcionarios) en el generar y mantener un ambiente laboral profesional, esencial para la continuidad del proceso educativo.

Exigimos que las autoridades competentes en todas las áreas relacionadas con el fenómeno de la violencia del país se hagan cargo de resolver y dar solución inmediata a nuestra crisis de violencia escolar. Es insostenible para nuestro establecimiento y su labor formativa seguir tolerando actos de violencia que impactan de manera tan negativa a estudiantes, docentes y trabajadores.

Hacemos también un llamado a nuestra comunidad a no decaer, a redoblar esfuerzos y compromisos con la democracia, ética e integridad física y moral. No escatimaremos esfuerzos para seguir en el camino del reencuentro y la sana convivencia que todas y todos merecemos

Adhieren a este comunicado:

Centro de Estudiantes del Instituto Nacional
Consejo Gremial de Profesores y Profesoras del Instituto Nacional
Representantes del estamento de padres, madres y apoderados
Representantes gremiales de funcionarios y funcionarias del Instituto Nacional
Representantes gremiales de las y los paradocentes del Instituto Nacional.